



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas



Informe Anual 2015-2016



Dra. Maribel Pérez Mercado
Procuradora Estudiantil

agosto de 2016

Tabla de Contenido

| | |
|---|------|
| Introducción | 1 |
| I. Situaciones Atendidas | 2 |
| Descripción de Población Atendida | |
| II. Actividades grupales ofrecidas por la Oficina Procuraduría Estudiantiles | 3 |
| III. Actividades Estudiantiles | 3 |
| IV. Satisfacción de Servicio | 4-5 |
| V. Comités Permanentes y de Trabajos | 6 |
| VI. Organizaciones Profesionales | 6 |
| VII. Desarrollo Profesional | 6 |
| VIII. Logros Durante el Año Académico 2015-2016 | 7 |
| IX. Recomendaciones | 7 |
| X. Proyecciones: Áreas de Trabajo para el Próximo Año Académico | 7-8 |
| Apéndices | 9-12 |
| Informe Estadístico | |
| A. Estudiantes | 9 |
| I. Gráfica | 9 |
| II. Gráfica: Situaciones Atendidas con Estudiantes..... | 10 |
| B. Gerencia Académica, Profesores, Personal Administrativo | 11 |
| III. Tabla..... | 11 |
| IV. Gráfica: Categoría Situaciones Atendidas Gerencia Académica, Profesores, Personal Administrativo, Comunidad Externa y Consejeros Profesionales..... | 11 |
| V. Resumen General Estadístico de la Población Impactada..... | 12 |

Introducción:

En este Informe se presentan los servicios ofrecidos en la Oficina de la Procuraduría Estudiantil (OPE) durante el Año Académico 2015-2016, esto según se dispone en la Certificación #081, 2002-2003 del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas y en la Certificación 119, 2014-2015, Junta de Gobierno, *Política de la Universidad de Puerto Rico sobre la Procuraduría Estudiantil*. Se presenta las descripciones estadísticas de los servicios prestados y descripciones cuantitativas y cualitativas de las situaciones atendidas durante el año académico. Se incluyen las actividades que se realizaron, los comités a los que se pertenece y las recomendaciones para ofrecer un mejor servicio.

Para garantizar la confidencialidad de las personas que se atendieron solo se presentan las frecuencias y las categorías amplias de las situaciones presentadas. Se considera visitante a la persona que recibe los servicios de la OPE presentando una o más situaciones. En la mayoría de las ocasiones una situación conlleva varias reuniones e intervenciones, así como reuniones con otras personas.

La Oficina promueve el contacto directo y personal para garantizar la confidencialidad del servicio. No obstante, se atienden estudiantes y personas de la comunidad universitaria a través del teléfono y correo electrónico.

I. Situaciones Atendidas:

En esta sección se incluye el informe descriptivo y estadístico de las situaciones atendidas durante el Año Académico 2015-2016. Se presentan los datos de los servicios ofrecidos, las descripciones de las categorías de situaciones que se atendieron y las actividades que se han realizado.

Descripción de la Población Atendida:

Durante el año académico se tuvo la oportunidad de servir a los miembros de la comunidad universitaria, estudiantes, Decanos/as, Decanos/as Asociados, Decanos/as Auxiliares, Directores/as de Programas y de Departamento de las Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas. Entre todas las poblaciones se atendieron **427** personas. Dada la naturaleza de la oficina el porcentaje mayor de personas atendidas son estudiantes; **75** en conteo sencillo y **123** en conteo repetido. De estos el **76%** son féminas. En ocasiones un estudiante presenta varias situaciones para ser atendidas. Con los estudiantes se trabajaron en su mayoría situaciones en el área académica, específicamente en lo relacionado a los Elementos del Curso. (Ver Apéndice II)

Al personal de la gerencia académica se le ofreció información, orientación y consultoría sobre aspectos que impacta la vida estudiantil durante sus estudios. Se atendieron **55** personas, estos se distribuyen de la siguiente forma: Profesores **10**, Decanos, Directores de Departamento y Oficinas **21**, Personal Administrativo **4**, Comunidad Externa **3** y Consejeros Profesionales / Psicólogos **17**. Las situaciones con mayor frecuencia son normas académicas, evaluación del curso, relaciones interpersonales y acomodo razonable.

II. Actividades grupales ofrecidas por Oficina Procuraduría Estudiantil: El propósito de estas actividades es ofrecer información sobre los servicios que ofrece la oficina y proveer información necesaria para que puedan prevenir situaciones y de surgir alguna puedan solucionarlas de acuerdo a la reglamentación universitaria vigente. Las actividades fueron ofrecidas en horario diurno y vespertino. A estas actividades asistieron un total de **249** personas:

1. Orientación: *Deberes y Derechos de los Estudiantes*: Asistencia: **Asistencia: 4, diurnos (3), y nocturnos (1)**
2. Orientación: *Acomodo Razonable*: Esta actividad fue en colaboración con el Centro de Consejería Educativa y Psicología (CECSi) del Decanato de Estudiantes. La presentación fue colocada en el Portal del Decanato de Estudiantes para que esté accesible a todos. **Asistencia: 4, diurnos (1) y nocturnos (3)**
3. Taller: *Acomodo Razonable*: Equidad o Imposición. Esta actividad fue en colaboración con el Centro de Consejería Educativa y Psicología (CECSi) del Decanato de Estudiantes. Fue dirigida a Facultativos. **Asistencia 24**, facultativos y personal administrativo
4. Taller: *Manejo de Conflictos*: Invitación Decanato de Administración: Academia de Líderes. **Asistencia: 8**
5. Taller: *Learning Environment and Student Mistreatment: Policies, Guidelines & Students Responsibilities*: Invitación de la Escuela de Medicina, Comité de Desarrollo de Facultad. **Asistencia: 7**, facultativos
6. *Orientación sobre Proceso para Atender Querellas*, Invitación Escuela de Enfermería: **Asistencia: 131**, estudiantes
7. *Reuniones Consejos de Estudiantes*- Escuela de Farmacia (10), Medicina (21), Escuela de Profesiones de la Salud (12), Salud Pública (8) y Consejo General de Estudiantes (20). **Asistencia Total: 71**

III. Actividades Estudiantiles: Se asistieron a las siguientes actividades coordinadas por el Consejo de Estudiante.

1. Orientaciones de estudiantes de Nuevo Ingreso (Escuela de Medicina Dental, Escuela de Profesiones de la Salud y Salud Pública (diurno y vespertino) julio, agosto, 2015
2. Asamblea de Nominaciones de Candidatos para la Seleccionar el Consejo de Estudiantes de las seis Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas. septiembre, 2015
3. Premiación Betanciana, 13 de mayo de 2016

IV. Satisfacción del Servicio

La evaluación de los servicios que se prestan en la oficina se hace a través de un instrumento de evaluación que se diseñó para estos fines, "Evaluación del Servicio Recibido en la Oficina de la Procuraduría Estudiantil".

Este año se modificó la forma de evaluar. El objetivo es lograr una mejor participación de los estudiantes. Se envió al final de cada semestre a los estudiantes que recibieron el servicio. En años anteriores se enviaba al finalizar el semestre. En la primera sección se evalúa la forma que se trabajó la situación, consta de 11 ítems. La segunda parte evalúa la opinión en términos generales del servicio recibido. Esta sección consta de 3 ítems y la tercera parte se preguntan datos sobre fuentes de información de la oficina. El cuestionario se envió de forma electrónica a través de Google Drive. La encuesta fue contestada por el 24% (18 de 75 estudiantes atendidos).

| Parte 1: Forma en que se trabajó la situación | Siempre/Casi Siempre/Algunas Veces/Nunca | | | |
|---|--|-------------------|------------------|--|
| El tiempo para atender la situación fue adecuada | 89% (16) | 11% (2) | | |
| La información compartida sobre la situación denunciada se manejó con total confidencialidad | 94% (17) | 6% (1) | | |
| El trato recibido durante el proceso para atender la situación denunciada fue respetuoso | 100% (18) | | | |
| El trato recibido durante el proceso para atender la situación denunciada fue profesional | 100% (18) | | | |
| El personal de la oficina se mantuvo en contacto contigo mientras se atendió la situación denunciada | 83% (15) | 11% (2) | 6% (1) | |
| Se trabajó la situación denunciada de forma objetiva y neutral | 89% (16) | 11% (2) | | |
| El personal de la oficina demostró pleno conocimiento sobre las Políticas Institucionales que aplican a la situación denunciada | 83% (15) | 11% (2) | 6% (1) | |
| El personal de la oficina discutió las alternativas viables para resolver la situación (*sólo contestaron 17 personas) | 71% (12) | 24% (4) | 5% (1) | |
| La información provista para resolver la situación denunciada fue clara | 89% (16) | 6% (1) | 5% (1) | |

| Parte 1: Forma en que se trabajó la situación | Siempre/Casi Siempre/Algunas Veces/Nunca | | | |
|--|---|-------------------|------------------|-------------------|
| La información provista para resolver la situación denunciada fue adecuada (*sólo contestaron 17 personas) | 77% (13) | 20% (4) | 3% (1) | |
| El personal de la oficina facilitó la comunicación entre las partes involucradas en la situación denunciada (*sólo contestaron 17 personas) | 82% (14) | 12% (2) | | 6% (1) |
| Parte 2: Opinión sobre el servicio recibido | *TA | BA | LD | ED |
| La situación denunciada ha sido atendida efectivamente con la ayuda recibida a través de la Oficina de la Procuraduría Estudiantil | 72% (13) | 17% (3) | | 11% (2) |
| Si surgiera otra situación que amerite la intervención de la Oficina de la Procuraduría Estudiantil utilizaría nuevamente sus servicios | 83% (15) | 17% (3) | | |
| En general, los servicios recibidos a través de la Oficina de la Procuraduría Estudiantil han facilitado resolver la situación denunciada(*sólo contestaron 17 personas) | 76% (13) | 6% (1) | 6% (1) | 12% (2) |

***Leyenda:** TA (Totalmente de Acuerdo), BA (Bastante de acuerdo), LD (Levemente de acuerdo), ED (En desacuerdo)

| Parte 3: Datos sobre Fuentes de Información de la OPE y como se obtuvo acceso | | | | | | |
|---|-----------------|--|--------------------------------|--|-----------------------------------|-------------|
| | Profesor | Otro estudiante | Decanato de Estudiantes | Página de la Procuraduría Estudiantil | Página electrónica del RCM | Otro |
| Indica como obtuviste acceso a los servicios de la Oficina de la Procuraduría Estudiantil | 6 | 6 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| | Profesor | Decano/a para Asuntos Estudiantiles | Otro estudiante | Director/a de Programa Académico | Consejero Profesional | Otro |
| Si fuiste referido, quién te refirió | | | 4 | 1 | 3 | 2 |
| Género | Femenino | Masculino | | | | |
| | 13 | 5 | | | | |

V. Comités Permanentes y de Trabajos– Comités permanentes a los que pertenece la Procuradora Estudiantil:

- Comité de Asuntos Estudiantiles del Senado - CAE
- Junta Coordinadora de Seguridad – Decanato de Administración
- Sub Comité de Acreditación Escuela de Medicina

VI. Organizaciones Profesionales

- International Ombudsman Association – 2012 – 2016
- Comité Consultivo Regional para América Latina y el Caribe (RAC-LAC) – 2012 – al presente
- Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional – 1984- al presente
- American Counseling Association – 1998 al presente

VII. Desarrollo Profesional: Se asistió a las siguientes actividades de desarrollo profesional:

1. Elaboración de Prontuarios y Certificación, JG #112-2014-2015 – 4 de septiembre de 2015
2. Ética, Supervisión y Avalúo – 11 de septiembre de 2015
3. Convención APCP – 29 de octubre de 2016
 - a. Estigma y Salud Mental: Conocimiento, actitudes, conductas entre universitarios
 - b. Los rostros de la Consejería Profesional
 - c. *Mindfulness*, práctica innovadora
4. Conferencia Salud Pública – 3 de mayo de 2016
5. Taller Negociación – 6 de mayo de 2016

VIII. Logros Durante el Año Académico 2015-2016

1. Fui nombrada coordinadora de la Asociación de Procuradores Estudiantiles del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.
2. Durante el año académico la Oficina tuvo un mayor alcance en la cantidad de personas que recibieron los servicios. En total se atendieron **427 personas** impactadas por el servicio de la Procuraduría Estudiantil. (Ver Apéndice V, Resumen General Estadístico, Población Impactada)
3. Se diseñó e implementó un registro maestro de forma electrónica, según lo establece la Certificación 119, 2014-2015.
4. Se estableció una campaña para dar a conocer las políticas institucionales. Esta se hace a través de correo electrónico, página de la Procuraduría Estudiantil, Oficina de Asuntos Estudiantiles de las Escuelas, orientaciones presenciales y tablón de edicto.
5. Se extendió el nombramiento como Procuradora Estudiantil del RCM.

IX. Recomendaciones

1. Celeridad en atender las situaciones presentadas a las autoridades académicas, la mayoría de las ocasiones tardan mucho tiempo en ser atendidas.
2. Que se continúe con la asignación presupuestaria a la oficina según establece la *Certificación 119, 2014-2015 – Sección IV, Área C*, “Administrar, conforme a las prioridades de la oficina su propio presupuesto.”
3. Promover un ambiente de respeto y tolerancia entre los miembros de la comunidad universitaria.

X. Proyecciones: Áreas de Trabajo para el Próximo Año Académico

1. Ofrecer actividades educativas sobre temas que contribuyan a una mejor convivencia universitaria de acuerdo a áreas de necesidades identificadas.

2. Diseñar y preparar conferencias en una plataforma digital sobre temas relacionados a los deberes y derechos de los estudiantes y colocarlos en la página electrónica del Recinto.
3. Mantener contacto directo con las Organizaciones Estudiantiles del RCM.
4. Mejorar la Evaluación del Servicio y lograr una mayor participación de los estudiantes.
5. Continuar promoviendo en la comunidad universitaria el uso de la página electrónica de la Oficina de Procuraduría Estudiantil (OPE) entre los miembros de la comunidad universitaria.

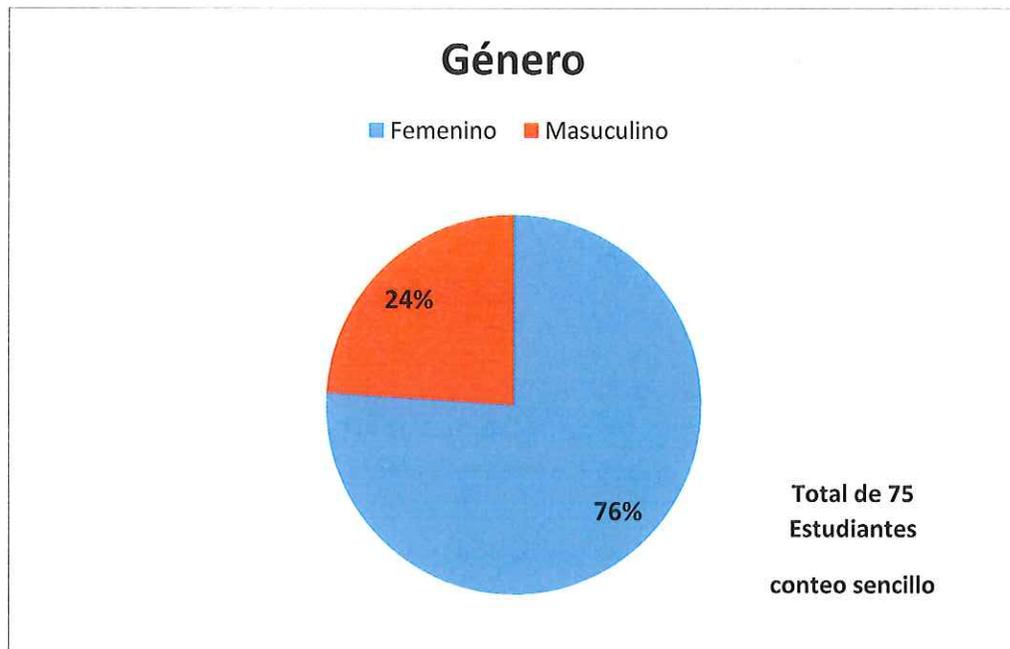
APÉNDICES

Informe Estadístico:

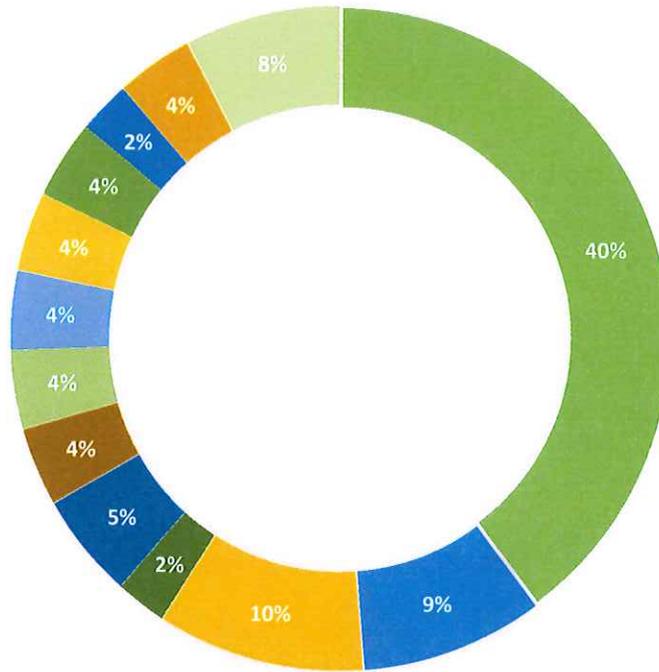
A. Estudiantes:

- Total de estudiantes atendidos:
✓ 75 Conteo Sencillo 123 Conteo Repetido
- Género: 57 F 18 M

I. Gráfica:



II. Gráfica: Situaciones Atendidas con Estudiantes



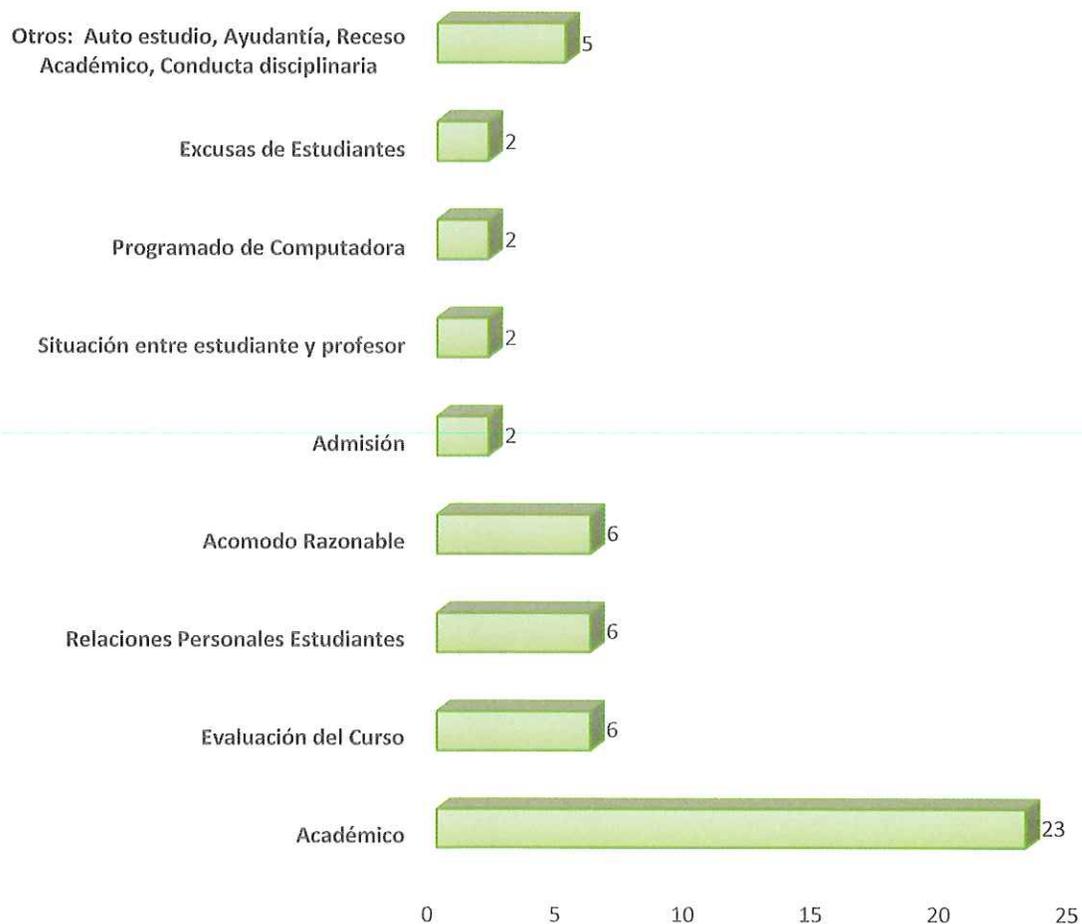
- Elementos de Cursos/ Prontuario/ Evaluación Académica/Receso durante las clases
- Asistencia Económica/ Cobros
- Acomodo Razonable
- Ambiente Incivil
- Discrimen
- Ausencia Profesor
- Suspensión Académica
- Relaciones Interpersonales
- Estacionamiento
- Deshonestidad Académica
- Comité de Tesis
- Registraduría: Admisión/ Readmisión/Incompletos
- Otros (Notificación Seguro, Orientación Presentar Querella, Información Vacunas, Seguridad Personal, Bullying, Evaluación Profesor)

B. Gerencia Académica, Profesores, Personal Administrativo

III. Tabla

| Entrevistados | |
|--|-----------|
| Profesores | 10 |
| Decanos Directores de Departamento y Oficinas | 21 |
| Personal Administrativo | 4 |
| Comunidad Externa | 3 |
| Consejero Profesional / Psicólogos | 17 |
| Total | 55 |

IV. Gráfica: Categoría Situaciones Atendidas Gerencia Académica, Profesores, Personal Administrativo, Comunidad Externa y Consejeros Profesionales



V. Resumen General Estadístico de la Población Impactada

| Entrevistados o Contactados | |
|--|------------|
| Estudiantes | 75 |
| Profesores | 10 |
| Decanos, Directores de Departamento y Oficinas | 21 |
| Personal Administrativo | 4 |
| Comunidad Externa | 3 |
| Consejero Profesional / Psicólogos | 17 |
| Total | 130 |

| Población Impactada | |
|-------------------------------------|------------|
| Estudiantes | *123 |
| Gerencia Académica y Administrativo | 55 |
| Actividades Ofrecidas | 249 |
| Total | 427 |

*conteo repetido